

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «La Correspondencia de Granada»:

«Con la mayor satisfacción publicamos á seguida la notable carta que acabamos de recibir de París, debida á la elegante pluma de nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Javier Cobos, director que ha sido y fundador de nuestra publicacion. El doble carácter que ostenta de individuo de la Comision Española y correspondiente ilustrado, hacen que su correspondencia periodística, á la cual sirve de introduccion la que hoy copiamos, esté marcada con una originalidad verdaderamente española, y abraza, mejor que otras de la misma índole, el conjunto maravilloso, el interés de actualidad, las observaciones íntimas, y la clave universal que el pensamiento humano en sus múltiples manifestaciones desarrolla la admiracion del mundo en el gran concurso intelectual de la civilizacion moderna.

Creemos que á nuestros lectores dará un gran placer la lectura de esta primera carta; y regamos á aquellos de nuestros apreciables colegas que gusten de transcribirla, lo hagan manifestando su procedencia.

Sr. Director de «La Correspondencia de Granada.»

Paris 2 de marzo de 1867.

Mi buen amigo: Empieza con esta carta la serie de las que he de dirigirla desde esta villa durante el período de la Exposicion universal, certámen gigantesco á que el espíritu emprendedor de este pueblo llama á todas las naciones, parte por entusiasmo hacia lo grande, parte, y no pequeña, por la vida, la animacion é inmensa cantidad de numerario que, como un rio de oro, ha de afluir á este punto desde todos los pueblos del mundo.

Para nosotros que por causas que ahora no conviene apuntar, nos vemos reducidos, en el camino de los adelantos, á esfuerzos impotentes de escasísimos resultados; para nosotros, tan poco acostumbrados á toda clase de empresas que no tengan una inmediata y segura utilidad, las mas veces monstruosas; para nosotros que no comprendemos todavía el secreto ni la importancia del anuncio, de la exposicion y del reclamo, es incom-

preensible ver á un pueblo que gasta centenares de millones de francos, sin otro objeto, al parecer que el de presentar al mundo el espectáculo grandioso de los productos de todas las naciones, y á la historia, el termómetro fiel, la medida exacta del estado de la civilizacion universal, al concluir el segundo tercio del siglo que ha glorificado la libertad y el trabajo, como bases indestructibles, como elementos indispensables de las sociedades modernas. Pero, amigo mio, á objetos tan nobles, á propósitos tan dignos de los, hay que añadir un pensamiento económico de gran trascendencia, como que consiste en recobrar con no despreciable interés los millones gastados, asegurar por espacio de dos ó tres años el trabajo á cuarenta ó cincuenta mil obreros, y traer al país una inmensa cantidad de numerario, que, aumentando la riqueza, desarrolla y fortifica las industrias y el comercio, y funde en uno solo los intereses y aspiraciones de gobernantes y gobernados, que de este modo van por distintos caminos á un solo y único objeto.

Tales pensamientos me ha inspirado la visita que al Campo de Marte he hecho esta tarde, en compañía de los Sres. Casado del Alisal, uno de nuestros mas afamados pintores, Cámara, secretario de la Academia de S. Fernando, y Pagnucci, hábil escultor, todos de la Comision Española. Causa verdadero asombro la serie de construcciones que, mas ó menos adelantadas, están en vias de terminarse, y el afán con que cada nacion trabaja para concluir sus respectivos pabellones en el recinto del parque, estensísima ciudad que brota de la tierra como por encanto, y en la que cada edificio presenta el carácter peculiar del pueblo que lo construye, á la sombra de las banderas nacionales que, suspendidas de gallardos mástiles flotan al viento en fraternal concordia, realizándose aunque por corto tiempo, el sueño deseado de que todas las nacionalidades del globo formen una sola, bajo el Santo símbolo de la inspiracion y del trabajo. España, lo digo con orgullo, no es la que menos se distingue en esta empresa; pues nuestro pabellon, construido bajo la direccion del señor Gándara, descuella entre todos por su estension y buen gusto arquitectónico del estilo del Renaci-

miento, severo como nuestro carácter y grandemente clásico como la hidalguía y nobleza de la Nacion de Carlos V y de Felipe II.

Para concluir esta carta de introduccion, diré á V. que la comision española se halla constituida y en pleno ejercicio de sus funciones, dedicándose ahora á la rectificacion de los catálogos, hasta tanto que llegados todos los objetos se proceda activamente á los trabajos de instalacion. — C. »

Por la contaduría de los fondos del presupuesto provincial, se ha hecho la siguiente distribucion para el mes de abril.

Para gastos obligatorios de administracion provincial 2,717 escudos 492 milésimas; para servicios generales 833 escudos; para instruccion pública 1,049 con 98; para beneficencia 8,439 con 134; para gastos voluntarios de carreteras 566 escudos; para otros gastos 125 con 691; lo cual forma un total general de 13,730 con 144.

Han sido ya repartidas las tres primeras entregas de la *Galeria Universal de Biografias y Retratos*, que publican en Madrid los señores Elizalde y compañía, cuyo anuncio insertamos en el número 2,820. La empresa correspondiendo dignamente á sus ofertas, acompaña á la primera entrega dos magníficos retratos, de D. Salustiano Olózaga y D. Luis Gonzalez Brabo; á la segunda otros dos, de D. Baldomero Espartero y don Adelardo Lopez Ayala, y cuatro á la tercera, que son D.^a Maria Cristina, el Rey, la Reina y el Príncipe.

Un italiano acaba de descubrir un freno para los trenes de ferro-carril, que los detiene instantáneamente. El principio mecánico aplicado se debe á la intervencion de la electricidad. Van á hacerse esperiencias en la línea del Norte de Francia; si estas son satisfactorias, los choques y la mayor parte de los accidentes funestos en los ferro-carriles serán imposibles.

La nueva ley sobre imprenta no exige requisitos por los editores de los periódicos políticos. En cambio el depósito, que era de

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctms. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

5,000 duros para los periódicos políticos de Madrid, y de 3,000 para los de provincia, se rebaja hasta 2,000, tipo general para cuantos se publiquen en España.

En lugar del jurado, ó del tribunal colegiado de jueces que existia por la ley de 1857, los procesos de la prensa se verán ante el juez de imprenta con apelacion á las audiencias respectivas.

La designacion de los delitos es muy parecida á la de la ley de 1857 y decreto de 1852.

La penalidad, en casi todos los casos, es pecuniaria y personal á la vez.

Cuando haya sido prohibida la circulacion de un periódico por tres veces, con asentimiento del responsable del mismo, por no haber optado por la denuncia, quedará suspensa por dos meses la publicacion de dicho diario. Al mismo tiempo, los periódicos que hubieren sido tres veces denunciados y condenados por haber cometido cualquiera de los delitos comprendidos en el decreto, quedarán definitivamente suprimidos.

SECCION OFICIAL.

El día 23 del presente mes á las 10 de su mañana tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de San Juan la subasta de la quinta parte de una casa, tasada en 480 reales. Está situada en la calle Nueva de la villa de Beniel.

GACETILLA.

COMO Á NOSOTROS. Tambien «La Crónica mercantil» y «El Norte de Castilla», diarios de Valladolid, se han visto en gran aprieto por la equivocacion padecida por los cajistas que componen la «Gaceta» del gobierno, pues, en aquel gobierno de provincia, se les comunicaron de oficio las nuevas disposiciones, mandándoles suspender la publicacion, ínterin no cumpliesen lo prescrito en dicha ley.

Nuestros colegas se vieron en su vista obligados á dar un suplemento noticiándolo así á sus suscritores y ofreciéndoles colocarse en las condiciones legales para continuar su publicacion.

Nosotros creemos que una vez recibida la «Gaceta» del día siguiente con la rectificacion, habrán vuelto á reanudar la publicacion nuestros estimados colegas.

OTRA CUERDA. Con destino al presidio de Cartagena, se espera una cuerda de 340 confinados procedentes del Canal de Isabel II.

TEATRO. Los acreditados concertistas italianos, de flauta, violín y guitarra, y el profesor inglés de óptica y química cuya próxima llegada anunciamos en nuestro número del día 10, se hallan en esta ciudad y se han alojado en el acreditado Hotel de Paris, fonda que cada día es más favorecida por su buen servicio y lujosas habitaciones.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 9.—Además de la interpelación de monsieur Thiers, Mr. Berryer ha pedido la presentación de los documentos diplomáticos relativos á Italia y Méjico que no figuran en el Libro amarillo.

Dícese que Garibaldi prepara una expedición á la isla de Candia.

El jueves se presentarán al Cuerpo legislativo las tres leyes sobre derecho de reunión, organización de la imprenta y supresión de la prisión por deudas.

La relativa á la reorganización del ejército presentada ya, ha pasado á una comisión del cuerpo legislativo.

San Petersburgo, 8.—Hay completo acuerdo entre las grandes potencias de Europa; el embajador ruso en Constantinopla está encargado de pedir la aplicación inmediata del hatt-i-houmayoum, y amplias concesiones para los cristianos del imperio turco.

Viena, 9.—«La Presse» no cree cierta la noticia procedente de San Petersburgo de que se habían puesto de acuerdo las grandes potencias relativamente á la cuestión de Oriente.

Paris, 9.—El «Monitor» dice que un telegrama del almirante Larouciere, fechado en Veracruz el 28 de febrero, anuncia que ya están embarcados más de 16,000 hombres, y espera que todo el resto del cuerpo expedicionario francés estará embarcado para el 8 de marzo.

Malta, 8.—En la isla de Candia siguen los combates entre turcos y candiotas, sin ventajas marcadas por ninguna parte.

Nueva-York, 8.—La legislatura del Estado del Maine protesta contra la formación del reino de Canadá.

Se espera en el Canadá una nueva invasión de fenianos.

Cádiz, 9.—El vapor-correo «Infanta Isabel», que salió de este puerto el 28 de febrero con la correspondencia, el general Dulce y pasajeros, llegó á Canarias en 66 horas de navegación, y siguió su viaje para las Antillas.

Madrid, 11.

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente esposición y real decreto:

Exposición á S. M.

Señora: Cuando con imponente furor todo lo amenaza y todo lo invade una deshecha revolución social; cuando con su ímpetu y tendencia demoleadora, no solo conmueve los cimientos de los tronos, sino aun los de la sociedad; cuando los gobiernos de orden se aprestan denodadamente para resistirla, cuando las clases amenazadas, porque tienen que perder, se agrupan como por instinto para vigorizar y acrecentar más y más el impulso salvador del principio de autoridad, de tantos modos debilitado, siendo él, sin embargo, la última áncora de salvación de las sociedades seculares; cuando, en fin, todos los elementos revolucionarios, en pauroso concierto, adoptan como grito y proclaman con el furor de su instinto

la nivelación y el destronamiento, todo podía suceder; pero una sola cosa no parecía posible: el que un vástago de real estirpe, un príncipe de la sangre, desmintiendo en mal hora y con incorregible obcecación otra y otra vez su origen dinástico, viniera con sus hechos á excitar los instintos de esa revolución y á debilitar los esfuerzos del gobierno de su país, que fiel á sus juramentos, lucha con ella.

Pero lo que no parecía posible, con reprobación y con indignación de todos, eso ha sucedido.

No es la primera vez, señora, que la acrisolada lealtad y los instintos monárquicos y de orden del pueblo español han tenido que lamentar y reprobar culpables estravíos como el que motiva esta esposición, y todavía están presentes en la memoria de todos los hechos inconcebibles de 1848.

Habia V. M. acumulado las honras y beneficios que siempre hay que esperar de su inagotable munificencia sobre el infante D. Enrique. Brama entonces la revolución republicana á las puertas de la Península. Pocos había más obligados que el infante á atajarla en su paso; y con asombro de la España y de la Europa, olvidándose de sí y olvidándolo todo, renegando de su patria, de su familia y de su origen, y aun denostándolos, tomó un último puesto entre los acalorados adeptos de la república.

Con pena, pero con la resolución del deber, los ministros de aquella época se creyeron en la necesidad de aconsejar á V. M. la exoneración del infante, y V. M. tuvo que devorar la inevitable amargura de autorizarla.

No aumentarán hoy los ministros que suscriben la del magnánimo corazón de V. M. reproduciendo los motivos de aquella determinación; pero escritos han quedado, y cuando los desengaños hayan venido á advertir al infante, de tales errores, apenas podrá él mismo soportar sin remordimiento y sin ahogo aquella lectura.

Hoy aquellos cargos se han agravado con uno más. La inagotable bondad de V. M., rehabilitando al infante, había vuelto á colmarlo de honras y mercedes. El infante D. Enrique reside hoy fuera del reino por su voluntad. La prensa extranjera de aquel país lanzó las más insostenibles injurias contra objetos altísimos, que los buenos españoles no nombran sino con entusiasmo y con respeto. Si algún español debiera indignarse antes que nadie y salir á reparar la ofensa, era el príncipe y el pariente propinquo siempre y de mil modos favorecido. Pero el infante don Enrique, á la raíz del hecho, cuando no se concibe que hubiera dejado de llegar á su noticia, como ni tampoco la réplica del embajador de V. M. al periódico que había intentado el ultraje, acudió á la prensa, sí, pero á consignar y publicar sin que nadie le pidiera esa declaración, que su puesto de honor no está al lado de su Reina, sino en el país extranjero que dá asilo á los refugiados y sentenciados políticos que mencionamos.

Los ministros que suscriben, concibiendo apenas el hecho, han querido buscar su atenuación en la propia manifestación del infante, oportunamente advertido, y puesto que no desmentía la comunicación que corría con su nombre. Para aquel efecto han dado eficaz encargo de procurarlo al embajador de V. M. en aquella corte. Una y otra vez ha sido requerido el infante á escuchar y recibir las órdenes de V. M. sin que haya tenido á bien prestarse á ello.

En tal estado, señora, los consejeros de la corona que suscriben, firmemente resueltos á que por todos, sin excepción de personas ni de clases, sean atacados la autoridad y los respetos de V. M., y considerando cuanto agrava tan lamentables estravíos la inconce-

bible reiteración de ellos, se creen obligados por su deber á proponer á V. M. la exoneración del infante don Enrique María de Borbon, y á someter al efecto á la soberana aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 9 de marzo de 1867.—Señora: A L. R. P. de V. M.—El presidente del consejo de Ministros, ministro de la Guerra, el duque de Valencia.—El ministro de Estado, Eusebio de Calonge.—El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.—El ministro de Hacienda, Manuel Garcia Barzanalana.—El ministro de Marina, Joaquin Gutierrez de Rubalcáva.—El ministro de la Gobernación, Luis Gonzalez Brabo.—El ministro de Fomento, Manuel de Orovio.—El ministro de Ultramar, Alejandro Castro.

REAL DECRETO.

Tomando en consideración las razones espuestas por mi Consejo de ministros, y de conformidad con su parecer,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Don Enrique María de Borbon queda destituido de la dignidad de infante de España que por mi augusto padre le fué concedida, grados, títulos, y empleos de que venia gozando, sin perjuicio de otras determinaciones que convengan.

Art. 2.º Del presente decreto se dará cuenta á las Cortes, para los efectos que haya lugar, en la próxima legislatura.

Dado en palacio á nueve de marzo de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de Ministros, Ramon Maria Narvaez.

—e ha dispuesto de real orden que se admita con franquicia de derechos la plata labrada perteneciente á los individuos que, habiendo residido en el extranjero, desean trasladar su domicilio á España.

—Por el ministerio de Hacienda se publica en la «Gaceta» de hoy la real orden sobre adhesión al convenio monetario entre Francia, Italia, Bélgica y Suiza.

—Parece que en una respetable casa de Málaga se han presenciado y redactado documentos por una cantidad que se hace subir á más de ochenta mil reales, resultando á poco que la firma de la orden justificativa era falsa.

—En algunos lugares, entre Almansa y Ayora, se ha medido el espesor de la nieve caída estos últimos días, y resulta ser de veinte y cinco palmos; esta cantidad tan considerable, unido á lo que hemos observado en pocos días en esta capital, nos parece haber sido trasportados á la Rusia.

—En Jaen se va á publicar un nuevo periódico con el título «El Estudiante.»

—Se han publicado los dos primeros números de un nuevo colega á quien deseamos prosperidad. Titúlase «La Novela» es literario, de teatros y de salones.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Lorca, 1.º de marzo de 1867.

Muy señor mio: Hay acontecimientos dignos de la publicidad; una solemnidad musical se ha efectuado en el teatro de esta ciudad. La prensa que tiene la misión de enaltecer las manifestaciones del género, acogerá benévolutamente estas líneas, cuyo objeto es dar á conocer una bellísima obra musical de un hijo de este país.

Tres noches se ha levantado el telon del teatro ante un numeroso público que invadía tumultuosamen-

te todas las localidades y hasta los pasillos: tres noches que han resonado frenéticos y entusiastas aplausos, que han sancionado unánimemente la bondad de la inspirada zarzuela titulada *La familia de S. E.*, letra del Sr. D. José Gonzalez de Tejada, poeta lírico y dramático de la corte, y música de D. Enrique Perez de Tudela.

Alumno este del Conservatorio de Madrid, y discípulo del gran maestro D. Hilarion Eslaba, no ha podido conseguir, sin embargo, ver acogida su obra por ningún teatro de Madrid. Lorca, ciudad de sesenta mil almas, en cuyo número se encuentran personas competentes en literatura y particularmente en música, y una ilustrada sociedad conocedora de las bellas artes, ha proclamado con entusiasmo la belleza de la zarzuela, que más bien se puede considerar como una ópera española.

La completa ovación tributada al talento del Sr. Perez de Tudela, las poesías, coronas, y serenatas dadas por las músicas de esta ciudad, todo ha demostrado la opinión unánime que sus paisanos han formado favorablemente á la obra; y tenían que formarla así al oír el precioso coro de introducción magníficamente cantado por el cuerpo de coros de esta ciudad que dirige D. Felipe Gayon; al oír á la simpática y bella señorita D.ª Elisa Reguera, que cantó con su dulce y estensa voz, y con un gusto esquisito, la parte de Fadrique, luciendo su interesante figura con el traje masculino que vistió elegantemente, y al oír á la distinguida señorita la jóven D.ª Mercedes Coronado, que hizo una Luisa inmejorable por su aplomo, su enérgico acento, y las extraordinarias cualidades dramáticas que posee.

Poderosamente contribuyeron al gran éxito que alcanzó la zarzuela, don Miguel Bó, escelente cantante y distinguido profesor de música; D. Bernardo Padules, que más bien que la espada debiera manejar los papeles de música, por que si es verdad que es un valiente militar, es aun más un artista; y D. Juan Marin, buen músico y buen tenor, que nos hizo oír sus agudas notas afinadas y expresivas en la lindísima romanza que cantó con espresión y sentimiento.

Cometeríamos una falta imperdonable si no hicéramos una particular mención del maestro de piano don Gerónimo Pascual y del director de orquesta D. Pedro Navarro y demás profesores que todos contribuyeron poderosamente á manifestar que las siete piezas de la zarzuela son siete joyas filigranadas de inestimable precio que han de parecer deliciosas á todos los amantes de la música, por sus inspiradas y originales melodías y sus bien combinadas armonías.

Reciba el Sr. Perez de Tudela nuestro cordial parabien; y cuando la gloria le corone, que lo coronará si sigue recorriendo el difícil y espinoso camino del trabajo, acuérdesese de nuestros leales consejos, y sobre todo de nuestra amistad, amistad que no dicta hoy nuestra opinión, porque esta es hija de nuestra conciencia artística y de nuestro criterio severo é imparcial.

Es de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Anatolio Riba.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur.	Centigrado.
las 9 de la m.	0,0 s 0.	0,0
— 12 del día.	19,4	24,2
— 3 de la L.	19,8	24,7

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.— S. Leandro arzobispo de Sevilla y s. Rodrigo mr. *Tempora.*
Jubileo.— Esta hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás.
Cultos.— Hoy se gana indulgencia plenaria, aplicable por los difuntos, visitando a la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del país..	de 55 á 69	rs. f.
Id. manchego.	de » á »	id.
Cebada..	de 26 á 27	id.
Maiz..	de 41 á 43	id.

Cambios de ayer 12.

Madrid.	par.
Barcelona.	1,2 beneficio.
Valencia.	par.
Alicante.	1,4 daño.
Cartagena.	id.
Orihuela.	1,2 daño.
Lorca.	3/4 id.
París.	8 div. 5,16.
Marsella.	id. 5,16.
Londres.	90 d.f. 50.

ANUNCIOS.

CASAS EN VENTA.

A voluntad de su dueño se sacan á público subasta en la ciudad de Murcia y

para el día 28 del corriente mes de marzo, a las diez de su mañana, dos casas situadas, en la calle de la Platería núm. 81, y la de Algezares núm. 16, que lindan con don D. Antonio Seiquer por L. M. con la calle de Platería, por P. calle de Algezares, y por N. con solar del señor conde de la Concepcion que hoy es reñidero de gallos. Las espresadas casas producen de alquiler 37 rs. diarios, bajo cuya renta se han capitalizado arrojando una cantidad de 160,000 rs que servirá de tipo líquido para la subasta, advirtiendo que están gravadas con un capital de censo de 42,000 rs. Dicho acto tendrá lugar en la escribanía de D. Ramon Cano, calle de Santa Catalina, núm. 6, en donde estarán de manifiesto los títulos de pertenencia y demás condiciones. 12-4

SIRVIENTE.

Enjengio Vera, desea colocacion para servicio de casa ó para cuidar de caballo. Fortiño de Lomas, núm. 3, darán razon. 8-7

NODRIZA.

Josefa Zamora, de 29 años, casada y con su marido ausente, desea cria para la casa de los padres. Parroquia de San Juan, Castillejo, núm 7. 8-7

SIRVIENTE.

Un jóven que se halla estudiando, con buenos informes, desea colocacion que le deje libres las horas de clase: en la administracion de este periódico se dará razon.

Nuevos géneros recibidos en el establecimiento de D. Salvador Soriano, plaza de Carnicerías núm. 4

	Rs.	Cs.
Sardinas de Nantes en aceite, media lata.	9	
Idem idem idem, cuarto de lata.	5	
Pasteles trufados de higado de pato, una lata.	32	
Atum marinado en aceite, frasco de cristal.	10	
Anchoas en id, frasco grande de cristal.	15	
Olivas rellenas en idem, idem.	13	
Pepinillos en vinagre, frasco grande.	10	
Variantes en idem, frasco pequeño.	6	
Manteca de vaca hamburguesa fresca, libra.	11	
Idem del país, primera calidad..	7	
Queso de gruyere fresco, libra..	6	
Galletas americanas, libra.	4	
Idem en latas, varias clases, una lata.	14	
Tapioca del Brasil, paquete.	4	
Sagud de la India, paquete.	3	
Sopa de yerbas en sémola, paquete.	4	
Idem en rama, caja.	4	
Cécula refusada de patata, paquete.	2	
Mostaza inglesa, una caja.	2	
Pimientos, una lata.	4	
Tomates, una id.	3	50
Aceite filtrado, francés, onalibra.	5	

Tambien se han recibido frutas en conserva, en latas y tarros de cristal, que se venden á precios convencionales.

ENFERMEDADES

DEL PECHO.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las PILDORAS de quinina y de manganesa, preparadas por M. SWANN, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, París.— Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de M. Swann.

Precio del frasco en París: 4 francos. La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Tomás Guerra. Núm. 2325.

LA POESIA DEL MAR.

coleccion de cuentos maritimos en verso. POR D. IGNACIO DE NEGRIN. Segunda edicion aumentada y corregida, y dedicada á la escuadra española del Pacifico. Se halla de venta á 15 rs. en la redaccion de este periódico y en Cartagena en la imprenta y libreria de D. Nicolás Nadal.

Fées de vida.

Se venden en esta imprenta.

Evans, hubiese sabido que su hijo acabaría su educacion en semejante escuela, no solo me habria legado el pagaré de doscientas libras esterlinas, sino tambien toda la fortuna de que el diablo del mozo ha hecho tan deplorable uso. Comerse la herencia de Tomás Evans con una actriz y acabar por hacerse cómico... Ese jóven está perdido. No iré yo á verle trabajar aun cuando me regalase el billete.

M. Bensen, el orador de este soliloquio, que ejercia el noble oficio de traficante en artículos viejos y prestamista sobre prendas, era quizás tan ingrato con el teatro como con su difunto amigo Tomás Evans, pues una parte de los objetos que guarnecian su tienda, provenian de esos pobres actores á quienes él les llamaba discípulos de Satanás, habiéndolos adquirido recientemente por un tercio de su valor, de resultas de haber quebrado la empresa del teatro de Abbeylands.

La última frase pronunciada con el fervor de un voto sectario del reverendo M. Mac-Holy, habia podido ser oida por el jóven de la posada, que después de haber echado una mirada curiosa á través de los vidrios, entraba en la tienda en aquel mismo instante.

—Me alegro que no hayais cerrado aun, M. Bensen, dijo, pues tengo que hablaros de un negocio.

—Poseeis un reloj de sobra y os faltan algunas guineas, ¿no es verdad? preguntó M. Bensen abriendo un cajoncito.

—No, señor, no tengo reloj y en cuanto á guineas, aun me quedan felizmente para compraros un mueble que vi esta mañana al pasar por vuestra tienda; un armario pequeño, con su gabeta de encina, segun creo... Ah! le veo ahí...

—Os pido mil perdones, repuso M. Bensen viendo que habia juzgado mal al parroquiano que para hacer una compra llegaba á la hora que se elije por lo comun para vender algo; si el armario os gusta está á vuestro servicio... El mueble es bonito en verdad... y de encina, ya lo creo, encina de primera calidad, con gabetas de una utilidad incontestable. Este armario me salió un poco caro en la almoneda del labrador Merrywood que murió en la semana última, pero me contentaré con un poco de beneficio, aunque los muebles viejos han vuelto á ponerse en moda. Merrywood decia que su familia estaba en posesion de este armario hacia dos siglos lo menos. Os le daré por dos libras esterlinas.

—No me doy por inteligente en trastos viejos, respondió el jóven, pero tengo una tia que me figura ha de recibir mucho placer, y es un regalo que quiero hacerla para completar nuestro mueblaje. Sin regatear, aquí teneis las dos libras esterlinas, y pago con dos condiciones, la primera, que le enviareis esta misma noche, la segunda que si no le agradara á mi tia, me lo cambiareis mañana temprano por otro artículo, en cuyo caso corre por mi cuenta traerlo.

—Está muy bien, repuso M. Bensen, que esperaba



ACEITE DE HOGG
 DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
 Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mención honorable. — En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.
 Depósito en las buenas farmacias.
 Precios: en París 32 y 16 rs.: en Murcia 40 y 24 rs. D. Tomás Guerra, y en las principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición Etrangera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOREN CIENCIAS
 INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARÍS.
 En forma de líquido, sin sabor, análogo a una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo entero. Conviene a las jóvenes delicadas cuyo desarrollo es tardío y aun a las mujeres que padecen esos dolores de estómago intolerables causados por la *clorosis*, la *anemia*, la *irregularidad de la menstruación* ó *leucorrea*: a los niños de complexión débil y delicada y a todas las personas cuya sangre ha empobrecido alguna enfermedad. Eficacia, rapidez de acción, benignidad completa, sin constitución ni acción sobre los dientes: tales son las ventajas que han decidido a los SS. médicos prescribirlo a sus enfermos.
 En Murcia D. Tomás Guerra.

PRIMERA CASA EN CALENDARIOS
en Murcia.

LA COMISION DE ALMAZAN, ZOCO, 5.
 En la misma se hallan de venta los siguientes para 1867:
 — *Agenda de bufete*, encartonada, a 10 rs. una.
 — *médica*, encartonada a 12.
 — *de la lavandera y planchadora*, a 2 y medio rs. una.
 — *Calendarios de cuadro*, en tamaño grande y chico, sobre carton a 5 reales uno y en papel solo a 1 real 50 cént. uno.

— *de D. Joaquin Yagüe*, ó sea el Cielo en 1867: los de pared a 4 cuartos, los de idem en colores a 3 rs.
 — *El mismo*, edición arreglada para el REINO DE MURCIA, a 6 cuartos uno.
Almanaque del Violon, a 2 rs. uno.
 — *de las Hijas de Eva*, a 3 rs. uno.
 — *de las Efemérides*, redactado por D. Felipe Blanco de Ibañez, a 4 rs. uno.
 — *Ilustrado*, con agenda, ferro carriles y otras noticias de interés, a 2 rs. uno.
 — *Pequeñito de bolsillo*, a 4 cuartos uno.
 — *de la Consulta Municipal*, a 6 rs. uno.
Coleccion de almanaques en un tomo en 4.º, libro curiosísimo y de reconocida utilidad para toda clase de personas, a 8 rs. uno.

DICCIONARIO DOMESTICO
 6
repertorio universal de conocimientos útiles
 POR D. BALBINO CORTES Y MORALES.
 Esta importante obra se publica todas las semanas por cuadernos de 16 páginas, de dos columnas en folio, en buen papel y esmerada impresion. Van publicados 9 cuadernos.
Bases de la suscripcion.
 Por cuaderno, en Madrid. . . 2 rs
 Id. id. en Provincias. . . 2 1/2
 Ultramar y extranjero. . . 3
 Todo franco de porte.
 Al pedir la suscripcion se acompañará al pedido para provincias el importe de diez cuadernos en libranzas ó sellos de correo, siendo preferibles las libranzas para evitar extravios en los sellos.
 Direccion y administracion en Madrid, calle de Leganitos, 48, principal.
 En Murcia se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Guia del cultivador.
 MANUAL
de agricultura, ganaderia y economia rural
 POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.
 Esta obra, indispensable a todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido a satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.
 Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 26 rs. Véndese en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle de Carhó, 18.
 En Murcia en la comision de Almazan.
 El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.
 MURCIA, 1867.
 Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

tener que rebajar algunos chelines... pero ¿cómo he de poder enviároslo esta noche?
 —Arreglaos, replicó el comprador; además quiero un recibo, y en él me hareis el favor de especificar que me vendeis el mueble con todo lo que contiene, pues a veces en estos armatostés se encuentra una fortuna, añadió sonriendo. Se citan sillones que se han visto rellenos de billetes de banco.
 —Oh! en cuanto a esto, lo concedo sin sentirlo, dijo M. Benson estendiendo el recibo... y en cuanto al transporte... el armario no es muy pesado... yo le llevaré... cuales son las señas?
 —Mistres Trusnau, número 2, Salisbury street, en el arrabal. El barrio no es brillante, pero cada uno habita donde le es posible cuando los alquileres están caros.
 —La calle es muy sombría y no tiene la mejor fama, dijo el prestamista; pero no podríais esperar hasta mañana? Estoy solo aquí con una sirvienta, y como a estas horas no encontraré a quien mandar, me voy a ver en la precision de llevar en persona el armario. Hace veinte años robaron y asesinaron a un hombre en esa calle.
 —Oh! desde hace veinte años la calle de Salisbury ha mejorado mucho, contestó el jóven. Además, ¿qué ladron se dejaria tentar por un armario vacío que desde hace tres siglos ha sido propiedad del labrador Merrywood?
 M. Benson arrojó una mirada recelosa al comprador, pero le tranquilizó la fisonomía franca y abierta

—Razon tiene para decirlo, hay un millon en un chelin, como hay en un grano de trigo toda una cosecha para llenar una granja; el secreto consiste en colocar bien el chelin, y sembrar el grano de trigo en buena tierra. La inteligencia y la economia dan un valor a los ceros poniéndolos a continuacion de las cifras; la locura y la prodigalidad ponen la cifra a continuacion de los ceros. He tenido una buena semana. Las doscientas libras esterlinas que me prestó hace diez años Tomás Evans han dado excelentes frutos. El imbécil perdió mi pagaré; con su descuido ordinario nunca hizo mas que cometer torpezas. El dinero lo habria perdido lo mismo si se hubiese presentado al vencimiento, en vez de morir dejando su herencia a su Lijo Jorge, aun mas disipador que lo era él. De veras creo que Tomás Evans tuvo intencion de legarme aque la suma, aunque el jóven me haya escrito hace tiempo reclamándome las doscientas libras, porque se las habia pagado a su padre.
 «Muy señor mio, le respondí: que me presenten mi pagaré y no quedará desairada mi firma: yo no invoco la prescripcion; tengo dinero, veid en persona si no teneis confianza en vuestro agente de negocios.» Para venir estaba; lo que me ha hecho es correr mundo con una actriz y comerse su fortuna en América, de donde espero que no volverá. Hasta dicen que se ha hecho cómico... Cómico! Deseo que el teatro le devuelva lo que le ha costado! Nuestro ministro el reverendo M. Mac-Holy tiene mucha razon para llamar al teatro la escuela de Satanás. Si Tomás